

ACUERDO DE COLABORACIÓN: VITAL DENT Y ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE LA COMARCA DE TOMELLOSO

Tomelloso, 12 de mayo de 2009

Por una parte, ODONTOLOGIA TOMELLOSO SL., representada por D. Fernando García Hervias, en calidad de Administrador Único y por la otra parte ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE LA COMARCA DE TOMELLOSO representada por D. Julián Jurado Mayordomo en calidad de Presidente.

MANIFIESTAN:

La voluntad de colaborar con la finalidad de poner a disposición de los socios de la ASOCIACION y a los empleados de las empresas pertenecientes a las mismas, un conjunto de ventajas especiales, especificadas en el Anexo, al dirigirse a las clínicas VITAL DENT TOMELLOSO.

ACUERDAN:

VITAL DENT TOMELLOSO ofrece a los asociados y empleados de éstos pertenecientes a ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE LA COMARCA DE TOMELLOSO, una serie de beneficios de los que podrán disfrutar tanto ellos como sus familiares directos, con las características y vigencia indicados en la propuesta. Estos beneficios, descuentos o precios especiales no serán acumulables a otras ofertas que otorga VITAL DENT TOMELLOSO por promoción.

Por su parte, se compromete a informar a sus socios de estos beneficios mediante comunicaciones a nivel interno en la que se describan las condiciones ventajosas ofertadas por VITAL DENT TOMELLOSO.

Se establece que los socios y empleados de los mismos de dicha ASOCIACION se beneficiarán de estas ventajas, mediante la presentación de la nómina correspondiente al último mes o mediante un certificado personalizado de su empresa en el momento de dirigirse a la Clínica VITAL DENT TOMELLOSO.

El presente Contrato entrará en vigor el 12 de mayo de 2009 y su duración será de 1 año, pudiéndose prorrogar por períodos de igual duración por acuerdo mutuo previo entre ambas partes.


Ambas partes podrán rescindir este acuerdo con un plazo de preaviso de 30 días sin necesidad de acreditar ninguna causa.

Conforme

Conforme



D. Fernando García Hervias
ODONTOLOGÍA TOMELLOSO S.L.
CLINICA VITALDENT TOMELLOSO



D. Julián Jurado Mayordomo
ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE
TOMELLOSO Y COMARCA

ANEXO AL ACUERDO DE COLABORACIÓN
PARA SOCIOS DE LA ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE LA
COMARCA DE TOMELLOSO Y A LOS EMPLEADOS DE LAS EMPRESAS
PERTENECIENTES A LAS MISMAS



CLINICAS
VITAL DENT
Nº 1 EN ODONTOLOGIA

Propuesta de colaboración
para socios y empleados de los mismos de dicha
ASOCIACION :

Financiación de tratamientos

- 5 % dto. en todos nuestros tratamientos
- Pago hasta 12 plazos mensuales sin intereses
- Hasta 5 años de financiación

Prestaciones Gratuitas

Generales

- Limpieza bucal anual
- Revisión semestral
- Exámenes de urgencia
- Prioridad en la fijación de citas
- **Panorámica gratuita en la primera visita**

En la primera visita

- Examen inicial
- Presupuesto sin compromiso
- Diagnóstico
- Ortopantomografía Diagnóstica Gratuita

Durante el tratamiento

- Pulido de obturaciones
- Recementado de coronas
- Gingivectomía por diente
- Sellado de puntos y fisuras por piezas
- Rx periapical
- Rx oclusal
- Rx de aleta
- Retirada de puntos
- Control Postoperatorio
- Revisiones durante el tratamiento
- Estudios protésicos
- Planificación implantológica
- Enseñanza de técnicas de cepillado

Después del tratamiento



- kit de limpieza bucal gratuito

Para hijos con 9 años o menores



- Extracción de dientes temporarias
- Revisiones semestrales
- Planificación global de ortodoncia
- Topificaciones de flúor

Protocolo

El desarrollo de la oferta para ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE LA COMARCA DE TOMELLOSO y VITAL DENT TOMELLOSO se realiza bajo el siguiente protocolo de actuación:

1. La oferta se dirige a toda persona de la ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE LA COMARCA DE TOMELLOSO que mediante acreditación personal se identifique como empleado en activo de la misma(copia de la nómina del mes anterior donde se refleje el nombre de la empresa o certificado de la empresa perteneciente a dicha ASOCIACION)
2. VITAL DENT TOMELLOSO bajo este acuerdo, se compromete a ofrecer todos y cada uno de los servicios presentados en este documento a todos los socios de la ASOCIACION y a los empleados de las empresas pertenecientes a la misma que se presenten en la clinica.
3. VITAL DENT TOMELLOSO asume el compromiso de prestar atención personalizada a todos los socios de la ASOCIACION y a los empleados de las empresas pertenecientes a la misma; de velar por la confidencialidad de la información sobre cualquier tratamiento o consulta de dichos pacientes; así como, vigilar el cumplimiento estricto de las ventajas ofertadas en este documento, respetándolas en tiempo y forma.

